

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, etc. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta* y *Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz* y *Sanz*, plazuela del Progreso.
 En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de *D. Casimiro Monier*.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.
 Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.
 Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.
 No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

NOVEDADES DE EL SUECO.

Ahorros, mejoras y garantías.

EL SUECO, aunque con pocos merecimientos para ello, cuenta ya con vida propia; es decir, que ha reunido el número de suscritores suficiente para atender á los crecidos gastos de su existencia periodística. Con esto solamente están satisfechos sus deseos y ambiciones; y por lo mismo, agradecido á las simpatías con que el público le honra y le favorece, se ha propuesto invertir en obsequio de su clientela alguna parte de ese sobrante, que no sin fundamento espera, y que le seria licito recoger como fruto sabroso de su improbo trabajo.

El importe de la suscripcion creemos haberlo fijado ya en el minimum posible, y difícil es querer conciliar con los intereses y buenos deseos de la empresa sueca, la mas insignificante rebaja; porque ¿qué menos nos será dado recibir de los señores suscritores de Madrid, que algo mas de dos cuartos por número, llevado casi diariamente á sus mismas habitaciones?... Los de las provincias, sin embargo, suscribiéndose por trimestres, solo abonarán 30 reales vellon.

Nos proponemos ademas, aumentar y mejorar considerablemente el número y el mérito de las caricaturas; para lo cual contamos con el auxilio de algunos de los mas aventajados artistas de la corie; estando tambien dispuestos por nuestra parte á no omitir ningun medio de cuantos tiendan á amenizar el texto sueco en los diferentes ramos que su redaccion comprenda.

Y finalmente, EL SUECO, si no muere de golpe de

mano airada, se propone vivir mucho tiempo todavia; y se cree en el deber de anunciarlo asi á los suscritores, á fin de que no se retraigan de inscribirse en su bandera, poco seguros acaso de que continúe desplegada por largos dias.

Otras novedades tenemos en proyecto; pero fieles á nuestro primer programa, concluiremos por ahora repitiendo lo que tantas veces hemos dicho ya,—

• Operibus credite, et non verbis. •

Desde el día 15 de este mismo mes dará EL SUECO principio á su segunda época parlamentaria.

POLITICA SUECA.

Tenemos que habérmolas hoy con el señor conde de Lucena, teniente general de los ejércitos nacionales, ex-capitan general de la isla de Cuba, de los mas aprovechados, y por añadidura ex-inspector general de infantería, etc., etc.

Este buen señor, que durante el ministerio Narvaez no dijo esta boca es mia, á pesar de que se regalaban fajas, galones y entorchados, á centenares todos los dias y á todas horas, y que era de los primeros que aplaudían y apoyaban al hombre-situacion, ha querido ahora echarla de rígido observador de no sabemos qué sistema de ascensos, con el objeto de dar un mal rato al ministro de la Guerra, por el grave delito de haber hecho justicia al mérito y á los servicios de algunos oficiales beneméritos que se hallaban postergados en sus carreras á causa de la intolerancia, de la arbitrariedad y del favoritismo del ministerio anterior.

Precisamente, el conde de Lucena hace cargos al ministerio por la única cosa que ha hecho medianamente buena; y decimos medianamente, porque, como todos sabemos, hay muchos oficiales y jefes bizarros y entendidos que se encuentran separados del servicio, ó postergados en sus carreras, y el Sr. Lersundi, á pesar de sus promesas, no ha reparado todos los perjuicios sufridos por la intolerancia del ministerio anterior, limitándose á dar algunos ascensos y á reparar agravios particulares en muy reducida escala.

Nosotros esperábamos algo mas del Sr. Lersundi, y si no le hemos censurado mas severamente, es porque conocemos que no puede hacerse todo en un solo día, y que no siempre puede un ministro, por buenas que sean sus intenciones, sobreponerse á las preocupaciones de partido de todos sus colegas.

No es nuestro ánimo defender los actos del ministro de la guerra, ni tenemos los datos necesarios al efecto; pero suponiendo que haya obrado con parcialidad al conceder algunos ascensos, no por eso dejaremos de reconocer que no es el general O'Donnell ni los demas que han aplaudido humildemente todos los abusos de la administracion pasada, los que tienen derecho para censurar la conducta del actual ministro de la guerra. Ya hemos dicho antes de ahora que hay personas desautorizadas hasta para pedir que se haga justicia. Esto decíamos del señor conde de San Luis, con respecto á elecciones, y esto mismo repetimos del señor conde de Lucena con respecto á gracias y ascensos, puesto que siendo inspector de infantería en tiempo del duque de Valencia, no tuvo jamás un reparo que hacer á los abusos de aquel ministerio en punto á gracias y ascensos militares.

Y ya que del conde de Lucena nos ocupamos, vamos á manifestar el modo verdaderamente prodigioso con que ha hecho su carrera, para que vean los suecos si S. E. es hombre aprovechado y de fortuna.

Don Leopoldo O'Donnell vino al mundo en 12 de enero de 1809, y á los diez años era un subteniente de infantería hecho y derecho por obra y gracia de los méritos y servicios que contrajo tomando papilla. A los 14 años S. E. fue ascendido á teniente; y como á esa edad no es muy comun adquirir méritos en la milicia ni ascender por antigüedad, se supone naturalmente que su ascenso fue *per saltum*, ó como diría la gente del bronce, de *momio*. A los 15 años el Sr. O'Donnell fue nombrado de *gorra* teniente de la guardia real, que equivale á capitán de ejército. A los 19, capitán de la guardia; á los 23, grado de coronel por mérito de guerra; á los 26, segundo comandante de la guardia real, porque Dios y el gobierno de entonces lo quisieron.

En este mismo año que corresponde al de 1835,

fue nombrado teniente coronel efectivo de infantería por mérito de guerra. En 1836, fue agraciado con el empleo de coronel, y á los dos meses fue nombrado brigadier por mérito de guerra.

En 1837 fue agraciado con el empleo de mariscal de campo, y en 26 de julio de 1839 con el de teniente general.

Posteriormente ha sido nombrado conde de Lucena, título de Castilla, y para que nada faltase, capitán general de la isla de Cuba, que vale mucho, y para descanso de sus fatigas senador del reino é inspector de infantería.

Así ha hecho la carrera el Sr. O'Donnell: los grados y distinciones militares han sido para él otra lluvia de oro como la de Júpiter; y aunque reconocemos que algunos de ellos los ganó en el campo de batalla, no por eso dejamos de conocer que al paso que empezó su carrera, necesariamente habia de llegar muy pronto á las mas elevadas categorías de la milicia.

Ayer dijo S. E. en el senado que todos sus ascensos los habia adquirido en el campo de batalla; parécenos que en esto anduvo un poco exagerado, porque á los diez y á los catorce años no pueden hacerse proezas en el ejercicio de la guerra.

Por lo que hace á los ascensos por escala, no comprendemos que esta regla haya servido para su señoría, porque ha sido tan rápida su carrera, que no ha podido adquirir antigüedad en ningun empleo.

Somos los primeros en reconocer los servicios prestados en la última campaña por el conde de Lucena; pero esto no obsta para que vislumbremos el favoritismo que le valió sus primeros ascensos; y prescindiríamos con mucho gusto de esto, si su señoría, ya que conoce lo que se abusa en estos tiempos en la concesion de grados y ascensos, se hubiera manifestado durante la aciaga administracion anterior, tan celoso como ahora por evitar esos mismos abusos.

En cuanto al ministro de la Guerra actual, convenimos en que ha abusado tambien, aun cuando en algunos casos no ha hecho mas que reparar injusticias pasadas.

Antes de ayer empezó la discusion de actas en el congreso, y fue tal la voracidad de los del cotarro, que se engulleron mas de ciento sesenta de una vez. En esto de tener buenas tragaderas, está visto que algunos diputados aventajan á los boas, á los lobos marinos y aun á los tigres de Bengala.

Ni siquiera repararon algunos de nuestros representantes en las actas de Puente Caldelas, como se trataba de puentes, se dijeron al oido unos á otros; vamos á pasar á escape antes que se hunda, y le pa-

saron en efecto; pero se hundió ó se perdió una cosa, que vale mas que los puentes. ¿A que aciertan los suecos lo que se perdió, si es que puede perderse lo que no se tiene?

El Sr. Villaverde, para cohonestar lo de los trabucazos, dijo que seria el candidato progresista el que habia muerto á su caballo por pura broma, y que los párrocos y demas electores eran unos pobres hombres que creian en brujas; y para que no se paguen de niñerías, fueron aprobadas las actas y admitido como diputado el Sr. Villaverde por la libre y unánime voluntad de los electores.

Ayer se aprobaron tambien varias actas pendientes en dósis infinitamente menor que el dia anterior, porque como es tan grande el consumo, disminuye considerablemente el género. Las elecciones de Monforte dieron motivo á una larga y bien sostenida discusion entre el Sr. Pasaron y Lastra y el diputado electo Sr. Rivadeneira, no el editor, sino el diputado turronero por excelencia, que fue admitido como diputado por obra y gracia de la comision.

Nada mas de notable ocurrió en la sesion de ayer, como no sea el discurso del Sr. Escartín, que fue una verdadera ocurrencia. Ocurriósele al diputado por Falset decir que era moderado acérrimo (a) polaco, que el alguacil y el verdugo eran los comandantes de las fuerzas beligerantes en su distrito, y otras cosas por el estilo, que pusieron de buen humor el cotarro; pero no fue en la sesion ni en el congreso, sino despues de aquella y fuera de este, donde tuvo lugar una de esas escenas capaces de hacer reventar de gusto al hombre mas estóico.

Un señor diputado de los que defendieron ayer sus actas, despues que fueron estas aprobadas, se halló en el salon de conferencias al Sr. Guerra, y allí, á presencia de todos, y sin respetar al presidente, le puso como ropa de pascua, y hubiera llegado la cosa á mayores, á no haberlo impedido varios diputados, por amor á la *cofradía*, que tenia trazas de convertirse en coro de disciplinantes. Tal vez el asunto no parará en esto, y por lo tanto no conviene decir mas que lo dicho; á fin de que nadie lo sepa, pues se nos ha encargado el secreto.

Para evitar lances tan desagradables como este, somos de opinion que el señor presidente vaya siempre acompañado de la campanilla, pues está visto que sin este adminículo no puede hacerse obedecer de sus presididos.

Tuvo ayer lugar en el Senado la interpelacion del general O'Donnell sobre los ascensos militares concedidos por el actual ministro de la Guerra. El interpelante se espresó como quien ha perdido de vista una inspeccion y observa en lontananza un

ministerio. El interpelado contestó como quien desfilando la poltrona y los seis mil del pieó, decidido á dar ó á recibir un asalto antes que rendir la plaza.

El conde de Lucena llevaba en efecto las escalas preparadas para trepar á la brecha ministerial; pero le desconcertó el ministro de la Guerra, que también iba preparado, no solo para defenderse, sino para hostilizar al enemigo, al cual maltrató terriblemente en una embestida contra el órden de ascensos que ha valido al Sr. O'Donnell y á otros muchos para ceñir la faja de generales.

El señor marques de Miraflores estuvo á punto de echarlo todo á perder por meterse en camisa de once varas. ¿Quién diablos le aconsejó á S. E. meterse á dirimir una contienda de chafarotes? Despues de los cumplimentos de ordenanza que se hicieron recíprocamente los Lersundis y O'Donelles varios generales de uno y otro bando pidieron la palabra; pero como el asunto iba poniéndose sério, el señor marques de Viluma, que aunque grave y formalote no está por los casos sérios, levantó la sesion, y el alto cuerpo colegislador se fue á descansar.

No sabemos si en la sala de conferencias del Senado pasaria alguna escena parecida á la del Congreso; es muy probable que si no ha sucedido, sucederá sin tardanza. En cuanto llegue á nuestra noticia lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores para que nadie lo sepa.

Por de pronto les participamos que el gobierno no las tiene todas consigo respecto al Senado, y es probable que refuerce sus huestes con una nueva hornada de senadores. Ya hemos dicho antes de ahora que esperamos ver á todos los suecos engalanados con la toga senatorial.

Diablos y diabluras.

El Sr. Donoso Cortés acaba de publicar una obra titulada *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. No la hemos leído, ni la leeremos; la teníamos sobre la mesa, y la hemos puesto debajo de la mesa, como cosa nociva.

El Sr. Donoso Cortés llama demonio á Proudhon; el Sr. D. Fernando Cos-Gayon llama demonio al señor Donoso Cortés; y estamos arrepentidos de haber leído *El Herald*, porque de seguro el señor Donoso Cortés va á llamar demonio al Sr. D. Fernando Cos-Gayon, y se va á armar entre Cos-Gayon, Donoso y Proudhon una de mil demonios.

Nos importa muy poco lo que pueda valer la obra del señor marques de Valdegama; pero nos importa muchísimo que el país sepa que nuestro Enviado Extraordinario en Paris es un ente que bajo la capa y aspecto de la moralidad, es todo un diablo predicador.

En efecto, ¿quién no se ha figurado alguna vez que el Sr. Donoso es un capuchino con su barba, su hábito y sus sandalias; un religioso que se atraca de acelgas y de espinacas, que se pega cada disciplinazo, que canta el misterio, que vive en el retiro de una horrible espelunca, en la oración y en las más profundas meditaciones?

Eso nos habíamos figurado nosotros; pero nada menos que eso. El señor marques de Valdegamas es un cenobita, un ermitaño, un asceta que «frecuenta la ópera italiana y el *Vaudeville*, que anda por las calles en un cómodo carruaje, y que asiste á convites de príncipes y ministros, con corbata blanca, uniforme bordado, bandas de seda y placas de brillantes.»

Por algo decia *El Sueco* en sus primeros números que ignoraba el paradero de la *moralidad*, personificada en la sibílica individualidad del Sr. marques de Valdegamas.

Por fortuna, se ha descubierto á tiempo la mácula, y todo podrá remediarse, si el gobierno toma cartas en el asunto.

Por mas que se quiera atenuar el hecho, lo cierto es que existe; lo cierto es que una nacion eminentemente católica, como la nacion española, no debe, no puede estar representada por un diablillo, ya sea este originario del infierno de Estremadura, ya del de otra provincia. Hay mas: si el gobierno consintiese esta diablura de marca mayor, podria creerse que él mismo está poseido de los malos.

Y para que se vea cuán grande es la razon que asiste para reclamar contra este hecho, recordaremos que *El Católico*, al anunciar por primera vez la obra del señor marques de Valdegamas, de la cual copiaba algunos párrafos traducidos de un periódico francés donde se habían publicado, manifestó que daría á sus suscritores toda la obra, siempre que en ella no hubiere cosas contrarias á los sentimientos cristianos de nuestro religioso colega, que son los sentimientos del mayor número de los suecos.

El Católico ha hojeado sin duda el libro del señor Donoso, y ha dicho *vade retro*, y no lo ha publicado, ni aun rociando antes el papel con agua bendita.

Lo que el gobierno gana con estas y otras cosas de sus amigos, está al alcance de cualquiera; y si alguna cosa le faltaba para acabar de acreditarse, despues de las homilias electorales de *El Orden*, era el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* del Sr. Donoso Cortés.

Pero á bien que muchos suecos no se han llevado chasco al juzgar anteriormente al gobierno. Personas ha habido que le han tenido por un gobierno cándido, sencillo, inocente, inmaculado, celestial; pero las personas realmente suecas no necesitan mas que

estudiar por un momento las economías, la tolerancia, la libertad y demás engañifas de cinco meses á esta parte, para convencerse de que el gobierno español se halla tan poseido como el Sr. Donoso y como Mr. Proudhon; y de que si diabluras ha hecho basta la presente, diabluras nos reserva para lo porvenir.

Dice *El Heraldo* y tiene razon: «El señor marques anatematiza el sistema que nos rige como un aborto del infierno, y sin embargo, no tiene escrúpulo en disfrutar de sus ventajas.» Una cosa análoga sucede con *La Esperanza*, la cual, no obstante dirigir horrorosas filípicas contra la libertad de imprenta, se publica y medra, con no poco contentamiento de su empresa, que no destina, por cierto, á hacer limosnas el producto de una suscripción que celebramos en el alma siga favoreciendo á nuestro colega.

«Ese sistema liberal, continúa *El Heraldo*, ha producido para el señor marques títulos de nobleza, empleos lucrativos, posiciones honrosas y elevadas: hoy mismo debe á ese sistema la distincion de representar á su soberana cerca de una potencia de primer orden: sin ese sistema, es mas que probable que el marques siguiese vegetando y soñando, sin poder dar espresion á sus ideas, en alguna oficina subalterna de un rincon de su provincia. ¿Es decoroso siquiera que el marques de Valdegamas anatematice el origen de todo lo que es y vale, y que reniegue del sistema á que debe hasta el nombre con que le conocen?»

Las reflexiones de *El Heraldo* nos parecen tan oportunas como contundentes; pero *El Heraldo*, en un momento de inspiracion de buena fe, se olvidó de que otros han merecido tambien, sin escribir ensayos sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, distinciones y títulos parecidos á los del señor Donoso, sin que en la práctica hayan agradecido mas al sistema liberal, que en teoría el señor marques al mismo sistema. Que responda si no el señor vizconde de Priego, artes D. Luis José Sartorius á secas: ¿qué es lo que ha hecho este señor de la libertad de imprenta, cómo ha entendido la tolerancia, cómo las economías, cómo las elecciones? ¡Cuánto mas no valdrian las razones de nuestro colega, si este pudiera labar el negro borron de sus antecedentes!

Procure ser en todo lo posible
el que ha de reprender irrepreensible,

ha dicho un poeta, que no parece sino que estaba pensando en *El Heraldo*; échenos la Providencia, decimos nosotros, fuera del gobierno á los actuales ministros, como otros tantos diablos enemigos del bienestar del pais, puesto que son amigos del demonio que nos representa en Francia, el cual es á su

vez amigo del demonio que todo el mundo conoce por su ruidosa proposicion: *La propiedad es un robo.*

Los ministros estaban alicaídos en la sesion del congreso de anteayer. Temian los pobrecitos un fuego graneado de la oposicion; pero se esponjaron al oír de boca del Sr. D. Claudio, ex-rector de Madrid, que la oposicion moderada no tenia que dar la batalla en la cuestion de actas de Puente Caldelas, ni en ninguna de las que el dia antes quedaron sobre la mesa. Hemos dicho que los ministros se esponjaron, pero pronto se les nubló su alegría, porque al momento se les ocurrió la idea de que mas tarde ó mas temprano la batalla ha de darse. El Sr. Lersundi, desde que oyó tan horrible amenaza, parece que se ocupa sin levantar mano de un proyecto de defensa que va á producir los estragos mas espantosos. El tal proyecto no es original; lo debe al perspicaz ingenio de D. Fermin que, como ministro de la sabiduría, sabe alguna cosilla.

—¿Cómo mataríamos los discursos bélicos de la oposicion moderada? preguntó Curro á D. Fermin.

—Con discursos escritos con estrignina, contestó D. Fermin á Curro.

A estas horas ya debe estar un boticario confeccionando una botella de tinta de estrignina.

Flor de Lis, al querer contestar al ex-rector de Madrid sobre la eleccion de los individuos que componen las dos comisiones de actas, mantuvo suspensa la atencion del congreso por un buen rato. Flor de Lis dijo: «No me levanto para esto, no me levanto para lo otro; no me levanto para lo de mas allá.» Al fin cesó la ansiedad de los señores diputados cuando S. E. declaró que se levantaba para dos cosas, que no eran estas, aquellas ni las de mas allá.

El Sr. Cos-Gayon ha llamado demonio al señor marques de Valdegamas. Ignoramos los motivos que el primero ha tenido para hacer semejante calificacion del segundo. Quizás haya oido como nosotros lo siguiente: Preguntado en otro tiempo el Sr. Donoso por un amigo suyo que por qué no se hacia fraile, contestó: porque el espíritu es fuerte, pero la carne flaca.

Algunos diputados de las oposiciones van estándose quietecitos en su casa sin venir á echar su cuarto á espaldas en el reñidero de la plaza de las Cortes.

Ya que no hacen caso de amonestaciones, aconsejamos á sus electores que pidan contra ellos la aplicacion de la ley de vagos.

Ayer llegó á esta córte el gobernador de Cuenca, Sr. Balboa. Hay quien dice que el gobierno le ha trasladado á otra provincia, y que le reemplazará en el mando de aquella el Sr. Meoro, gobernador que es de la de Albacete.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre contiúa progresando en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

Por un real decreto inserto en la GACETA de antes de ayer se nombra á D. José María Bustillos, comandante general de marina del apostadero de la Habana.

Otro real decreto nombrando á D. Francisco Armero y Peñaranda, ministro de Marina.

Otra nombrando á D. Antonio Doral encargado interinamente del despacho del ministerio de Marina hasta que tome posesion el teniente general de la armada, D. Francisco Armero y Peñaranda.

Por otro se nombra á D. Carlos Aguilera, oficial segundo del ministerio de Marina.

Y una real órden, en la que se manda dar las gracias á D. José del Real, vecino de Arecibo, por el generoso desprendimiento que ha usado dicho señor cediendo las maderas que se necesitan para la quilla de una fragata de guerra.

La GACETA de ayer inserta una órden del ministerio de Hacienda al gobernador de la provincia de Toledo, para que los cobradores subalternos de los recaudadores generales de contribuciones directas estén sujetos al fuero de la hacienda en todo lo relativo á la cobranza, como tambien en los excesos ó abusos que cometan en el cumplimiento de su encargo, debiendo ser apremiados por la misma y en virtud de certificacion del recaudador, sin perjuicio de la responsabilidad directa é inmediata de este, conforme á lo dispuesto en las reales órdenes é instrucciones vigentes.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE YLUMA.

Sesion del dia 5 de junio de 1851.

En el Senado ha tenido lugar hoy la interpelacion del general O'Donnell. Este ha comenzado su discurso diciendo que es de oposicion abierta contra el gobierno, cuyo programa de economías, moralidad y tolerancia ha venido á reasumirse todo en el arreglo de la deuda; que dividiendo al partido moderado, nos conduce á una situacion igual á la de 1843; y entrando luego en la cuestion militar, en nombre de los intereses del ejército y del pais, ha censurado con gran elocuencia que en tres meses este ministerio haya concedido mas de 60 gracias fuera de escala, entre ellas una faja de general, tres entorchados de brigadier, un alférez hecho en 30 dias capitán, y un comandante, procedente del convenio, el señor Pavia, hecho coronel, sin que servicio alguno á la reina haya justificado estas gracias.

Bajo la impresion profunda de estos cargos, el general Lersundi ha combatido la conducta del general O'Donnell como contraria á la ordenanza, ha recordado su carrera, ha lamentado el efecto de estas discusiones en el ejército, y ha ofrecido la pronta presentacion de la ley de ascensos.

En su réplica, el conde de Lucena ha demostrado que todos sus grados y empleos han sido ganados sobre el campo de batalla, y ha reivindicado como senador el derecho de traer á la tribuna una cuestion tan importante como la de los ascensos para el ejército y para el Estado.

El señor marques de Miraflores se ha lamentado tambien de la actitud del general O'Donnell, y sobre la cuestion política ha dicho que él no conocia hoy mas que dos partidos: el monárquico y el republicano. El primero estaba en su inmensa mayoría al lado del gobierno. Entonces han podido la palabra en contra los generales Roncali y Ros de Olano; pero el presidente del Senado se la ha negado, igualmente que á los generales Paya y Córdoba, que la pidieron para alusiones personales del conde de Lucena, y no obstante sus reclamaciones, la sesion se ha levantado antes de las cuatro, en medio de cierta agitacion.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del día 5 de junio de 1851.

Se abre á las dos menos cuarto. El Sr. Bertan de Lis ocupa solo el banco azul al principio de la sesion.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion se aprueban los que proponen la aprobacion de las de Requena, Quiroga, Carballino y Vergara, siendo admitidos como diputados los Sres. Navarro Zamorano, Vazquez Queipo, Areitio y Lersundi.

Se abre el debate sobre la de Guadalajara, por donde ha salido electo D. Francisco Muñoz Maldonado.

El Sr. Navarro Zamorano, nuevo diputado progresista, se levanta á impugnarla, manifestando que lo hace en defensa de la legalidad y de la moralidad de las elecciones, tan mal paradas en el distrito en cuestion. Con este motivo combate la influencia del gobierno en las elecciones, influencia destructora de todo orden, porque altera las condiciones de igualdad que establece la ley, que es un deber en el gobierno hacer que se cumplan.

Los gobiernos, como institucion, siempre salen perdiendo en estas luchas cuando influyen, como ahora ha sucedido, pues vencidos ó vencedores se desprestigian y rebajan á los ojos del pais. Por eso cree que el gobierno, como poder, como institucion, está fuera de estas luchas, en las que solo tiene la mision de asegurar la libertad electoral.

El Sr. conde de FABRAUER defiende la legalidad de las elecciones de Guadalajara en un discurso en que prescinde de la cuestion teórica para ocuparse de los hechos prácticos que en aquella han mediado, presentando la unanimidad de votos con que ha sido favorecido su hermano, como una prueba de la opinion unánime que goza en el distrito.

El Sr. RUBIO (D. Antonio) pronuncia en seguida, como de la comision, un discurso notable por su correccion y por la pureza de su estilo. El orador, en materia electoral, dice que es tan rígido como el mas avanzado progresista; quiere la verdad de las elecciones, la legalidad mas estricta, la moralidad mas severa. Y quiere todo esto, «porque si hoy, dice,

caen los gobiernos que son verdad, peligrarian mucho los gobiernos que fuesen mentira.»

Concluye dando á la oposicion el consejo de que ahorre sus fuerzas, guarde sus argumentos, y emplee sus municiones en la ruda batalla que debe empeñarse cuando se presente en aquel banco la verdadera comision de actas. De dar la batalla en el verdadero campo electoral, á darla donde no hay sitio para una guerrilla, hay una diferencia del tamaño de una victoria. En seguida añade estas notables palabras:

«Sea como quiera, yo me atrevo á decir, para terminar, que es menester que al disputarse las oposiciones el poder, no se le disputen como se disputan les niños un juguete, que se avalanzan y forcejean y luchan, y en la lucha y forcejeando se rompe.»

Se aprueba por fin el acta de Guadalajara, y es admitido el Sr. Muñoz Maldonado.

Sin discusion pasan las del Belchite y Ferrol, admitiéndose á los Sres. Ribó y Doral.

Respecto á la de Falset, por donde resulta electo el señor Escartin, pide la palabra un señor diputado.

El Sr. FIGUERAS, diputado demócrata, elegido por Barcelona, impugna esta acta, porque en las últimas elecciones se ha falseado el principio de la soberania nacional. A este propósito habla de la lucha entre las tendencias opresoras de los gobiernos y las aspiraciones revolucionarias de los pueblos, y dice que esta lucha engendra un malestar, profundo: «este malestar, dice el orador, revela un vicio radical que solo la ciencia moderna, la ciencia de la democracia, que es mi ciencia, y la energia de los demócratas puede desarraigar.» (Risas y rumores.)

El jóven diputado demócrata concluye su oracion manifestando que si no se pone coto á los escesos electorales, los hombres de la oposicion tendrán que adoptar la política de retraimiento, y retirarse al Monte-Sacro (risas) ó al monte Aventino del hogar doméstico. (Nuevas risas.)

El Sr. ESCARTIN usa de la palabra en defensa de su eleccion, diciendo que ya se habrá conocido el objeto del señor Figueras. «El Sr. Figueras, y yo, dice, ya sabiamos que no encontraríamos frente á frente; el Sr. Figueras, demócrata, y yo, moderado acérrimo. (Risas.) El congreso no lo sabia, y ahora está enterado.» (Mas risas.)

Aprobada esta acta se pone á discusion la de Monforte, cuya ilegalidad trata de demostrar el Sr. Pasaron y Lastra.

El Sr. YAÑEZ RIVADENEIRA defiende con calor su acta, rebatiendo todos los cargos del Sr. Pasaron; y dándose por aludido el Sr. Rodriguez Guerra, antiguo gobernador de Lugo, se vindica de los cargos que se le dirigen.

Terminado este discurso, pregunta el señor marques de Pidal si está justificada una protesta á que se ha aludido, y despues de contestársele que no, se aprueba el acta, y queda admitido el Sr. Yañez.

Se aprueban en seguida todas las contenidas en la lista puesta al orden del dia, y se levanta la sesion á las cinco y media.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Nada de particular contienen los periódicos de Paris.

La asamblea nacional dedicó la sesion del 31 del pasado á asuntos de intereses locales.

—A la *Gaceta de Postas de Francfort* la escriben de Viena el 23 lo que sigue:

«Va á publicarse con algunas modificaciones la memoria del gobierno austriaco á todas las potencias europeas, defendiendo los principios de su política. Después de la conclusion del congreso de Ollmutz se trata de dar á conocer sus resultados, indicando al mismo tiempo los motivos de las resoluciones adoptadas.»

«Esta nota será dirigida, como va hemos dicho, á todos los gobiernos y firmada por las tres potencias que forman la Santa Alianza. La gravedad de las cuestiones de que vá á ocuparse este congreso, justifica bastantemente una medida de este género.»

—En la *Gaceta del Imperio* del 28 se lee lo que sigue:

«La reunion de los soberanos de Rusia y Austria en Ollmutz, tendrá principalmente el carácter de una solemnidad militar. El emperador de Rusia, que vuelve á nuestro monarca su visita, ha manifestado el deseo de ver reunidos alrededor de sí á los generales austriacos mas ilustres, para celebrar el recuerdo de los grandes acontecimientos de una época reciente. Al lado del viejo feld-mariscal Radetzky se hallarán casi todos los gefes del ejército: 86 generales austriacos se reunieron en dicho punto.»

«Hay además de esto un gran objeto político en estas reuniones, mas aun de lo que ellas dan á entender. La union de las grandes monarquías del continente para el mantenimiento de los principios monárquicos, es por sí solo un grande acontecimiento político que no necesita realizarse con estipulaciones diplomáticas.»

«No creemos que se trate de verificar semejantes estipulaciones, pero sí que la solidaridad que une los mayores intereses recibirá un nuevo afianzamiento y una garantía duradera.»

En una correspondencia litografiada de Berlin del 28 encontramos tambien lo que sigue:

«Sabemos que S. M. el emperador de Rusia está perfectamente de acuerdo con los planes de la Prusia, toda vez que habiéndose echado ésta nuevamente en los brazos de la alianza rusa, ha desaparecido todo motivo de disension sobre los principios.»

INGLATERRA.

Los periódicos ingleses se ocupan esclusivamente de la esposicion.

La cámara de los comunes celebró sesion el día 28 del pasado, procediéndose en ella á la lectura de un bill de ferro-carriles.

En Tamworth habian celebrado un banquete los proteccionistas, en el cual se trató de fomentar los principios del partido. Con este motivo habia tenido lugar un alboroto que puso en alarma á la poblacion.

PORTUGAL.

Los periódicos de Lisboa dedican sus columnas á los últimos sucesos acaecidos allí. Segun hemos leído en un periódico de esta córte, no era solo en Yelves donde la contrarrevolucion portuguesa intentaba hacer un ensayo para volver la situacion del vecino reino, no á los tiempos del célebre Costa-Cabral, sino á los peores de D. Miguel de Braganza.

En Oporto el día 26 quiso insurreccionarse parte de la guardia municipal; mas sabedor el general

Ferreira de semejantes conatos, acudió con tropa al cuartel donde aquella estaba, y quedaron presos varios oficiales y soldados. El pueblo de Oporto pidió armas para contrarrestar la contrarrevolucion, y el gobernador ordenó formar varios tercios de paisanos, mandados por personas de confianza, adictas al sistema liberal.

El 31 á las seis de la tarde, uno de los capitanes del regimiento núm. 14, que guarnecé á Lisboa, salió con su compañía al campo de Ourique, y proclamó la carta vieja y al conde de Thomar. Al momento marchó en persecucion de los rebeldes un escuadron de caballeria, y los pronunciados se desbandaron en distintas direcciones.

En Yelves y el Alentejo tambien se notaron síntomas de desorden, á pretesto de que se habia conserido el mando militar al conde Das-Antas, progresista. El conde, que es un valiente militar, montó á caballo, seguido de alguna tropa, resuelto á hacerle respetar, y á que los oficiales que habian desconocido su autoridad fuesen presos.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

No es solamente en Madrid donde la idea del suicidio ha tomado incremento de algun tiempo acá: los periódicos de provincia vienen tambien ocupándose estos dias de casos parecidos á los que deploramos en la córte y villa de Madrid: no parece sino que una atmósfera corrompida, un hálito emponzoñado vá secando cuanto hay de jóven y fuerte en la época actual.

Como prueba de lo que decimos, trasladamos los hechos siguientes:

«El día 26 se halló en las afueras de Tarragona el cadáver de un oficial de granaderos del regimiento de Galicia, que segun parece se habia suicidado de un pistoletazo. A su lado estaba la pistola vacía, que la disparó al oido, y otra cargada que llevaba sin duda á prevencion.»

En Sevilla ha puesto fin á sus dias por un caso de honor el Sr. D. Miguel Zancada, habilitado que fue del regimiento de infantería de Almansa.

Una criada que servia en una lecheria que está situada en la Alfalfa, ha atentado anteayer contra su vida. Tomó la pequeña cantidad de doscientos fósforos deshechos en vino blanco con azúcar. Penetrados al momento del suceso, se le aplicaron cuantos remedios sugiere la medicina. Fue trasladada al hospital. Parece que se desconfiaba de su salvacion, por cuanto el vientre habia sufrido una grande inflamacion. Ignoramos si habrá dejado de existir, pues su grave estado daba pocas esperanzas.»

En *El Heraldo* de antes de ayer leemos lo que sigue, con referencia á esta capital:

«El mismo dia en que una jóven se arrojó por el balcon de una casa en la calle del Carmen, se arrojó tambien un hombre de un piso segundo de la travesía de la Parada; pero su fortuna fué que cayó en el piso principal, de modo que solo recibió una herida en la cabeza causada por la barandilla.»

Por último, un periódico de esta corte dice ayer lo siguiente:

Parece que un sargento de artillería que hacia dos años que estaba padeciendo en el hospital de

una fístula, pidió permiso para irse al cuartel, el cual le fue concedido; mas apenas entró en él, tomó la carabina y se levantó la tapa de los sesos.»

Y ahora añadimos nosotros que si esta manía continúa, pronto llegaremos al día del juicio final, si es que ya no ha llegado el final del juicio.

—Escriben de Barcelona:

«Ayer llegaron á esta en el vapor *Balear*, procedentes de Cádiz, el príncipe Rodolfo de Croy Dulmen de Prusia con su secretario y ayudas de cámara, y el príncipe Enrique de Ligne de Bélgica, los que después de haber visitado parte de la España marchan á Francia. También ha llegado á esta plaza, de Francia, D. Ramon Herrera, procedente de la república de Chile. Su venida tiene por objeto visitar la España.»

—Dicen de Cartagena que el jueves en la noche durante la representación del primer acto de la *Alquería de Bretaña*, y estando vestida de aldeana y para salir á la escena la señora R... primera actriz de la compañía, se sintió acometida repentinamente de los síntomas que anuncian un próximo alumbramiento, y á los pocos instantes dió á luz un robusto niño. La comedia anunciada se substituyó con la titulada *El Primito*.

Parece que uno de los circunstantes dijo que ya que el recién nacido había salido á luz bajo el signo cómico, debían sus padres dedicarlo á apuntador, para que por allí empezase la carrera.

—El 30 del pasado llegó á Valencia el Sr. D. Miguel Golfanguer, arcediano mayor de aquella santa iglesia.

—Dicen los diarios de Valencia que en estos días han visitado los monumentos mas notables de aquella ciudad dos príncipes alemanes que viajan de incógnito; la cria del gusano de seda había escitado de tal modo su curiosidad, que pasaron largas horas en la barraca de la vega, enterándose de las particularidades de la cosecha.

COSAS DE LA CAPITAL.

El espediente promovido por el excelentísimo señor primer conde de San Luis contra el gobernador civil de la provincia de Cuenca, sobre *aquello de marras*, parece que se va formalizando, y que ha de dar mucho que hacer á mas de dos tribunales de justicia... Dicese tambien que algun vate *de esos* que suelen vender *sus redondillas* al peso, como los albaricoques de Valencia, ha puesto ó trata de poner en *música de consonantes* el referido *liti gio*... Si asi es, desde luego ofrecemos á los lectores de *El Sueco* un *traslado* fiel de todos los *be moles* de esta *rítmica partitura*,

ya que que el autor poco diestro de tal prosa *en consonancia*, desde su mas tierna infancia es íntimo amigo nuestro.

—**Ya están impresas las composiciones** premiadas en el último certámen por la academia de la historia, y solo se espera para la reparticion de premios que S. M. se digne señalar el día en que deba tener efecto.

—**El Hambre!** Tal es el epígrafe de la tercera epístola del *pobre filósofo sin ambicion*. Ayer se ha repartido á los numerosos suscritores que ya cuentan las *Cartas al gobierno*.

La cuestion es grave; pero el consabido *filósofo* se ha elevado á mayor altura aun que sus dos primeras cartas.

—**La comedia ejecutada antes de anoche** y anoche en el teatro de la calle de las Urosas, fué muy aplaudida... por el público de las galerías altas. Por tanto, nos atrevemos á aconsejar al señor Dardalla que la reserve para los domingos por la tarde, y asi le producirá ganancias seguras.

—**El Sr. D. Manuel Cortina ha resuelto** al fin no aceptar la diputacion y retirarse á la vida privada, poniendo en práctica aquello de

Hablen otros del gobierno,
Del mundo y sus monarquías,
Mientras gobiernan mis días
Mantequillas y pan tierno.

—**Ademas de las cargas que gravitan** hoy sobre el ministerio de Hacienda hasta el extremo de no poder el amigo D. Juan soportar su *inmensa pesadumbre*, como diria un poeta, va á ser reforzado uno de estos días, segun *Las Novedades*, con la direccion de montes que pasa á dicho ministerio. Si los hombros de D. Juan soportan el peso de los tales montes, desde luego lo declaramos el primer gigante de la época.

—**Lorenzo Martinez y Manuel Lopez han sido atropellados** por dos carruajes. Siga la broma.

—**Pronto saldrá á ver el mundo un nuevo** periódico político, titulado *La Murga*. Promete *solfear* á todo el que no ande derecho.

—**Manuel Arias ha sido puesto á disposición** de la autoridad, por haber roto unos cristales con la cabeza en un momento aciago.

Bueno será advertir que el desgraciado estaba fuera de sí, lleno del *zumo de la uva*, que dijo Iriarte, y desempeñando sus funciones de sacerdote de Baco en uno de sus templos en que los creyentes le adoran.

—**Ya han empezado á hacerse en el** Manzanares los *charcos* ó *lagunas* que las gentes de Madrid han dado, no sabemos por qué, en llamar *baños*. Desde luego presentan una inmensa ventaja á los bañantes, y es que estos, aunque no hayan cursado escuela de natacion, están seguros de no correr peligro alguno.

—**El teatro de la Comedia ha vuelto á gitanizarse** hasta el extremo de no oirse hablar en él otra cosa que una gerga incomprendible, chocarrera y de mal gusto: con la salida de la compañía del actor Boldum, y con la próxima retirada de la señorita Samaniego y del Sr. Arjona, segun tenemos entendido, quedarán dueños del campo Dardalla, Pardo y Guerrero, trinidad terrible que hará cuanto posible le sea por desterrar la buena comedia, á trueque de hacer reir con el exagerado *andalucismo* y con sus chistes de mala ley.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.
Calle de Santa María, núm. 13.